



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN

Mitre 319 (este) Dpto. "A"
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
E-MAIL: fspatin@hotmail.com

RESOLUCION 24/11

Fin de Año

VISTO:

La finalización de los Campeonatos Oficiales, y

CONSIDERANDO:

Que tradicionalmente se realiza un evento de camaradería para despedir el año;
Que existen temas importantes de poner en conocimiento de dirigentes, deportistas, periodistas, etc

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

RESUELVE

Primero: Realizar dos almuerzos de camaradería, uno con dirigentes y deportistas y otro con periodistas para despedir el año y tratar temas inherentes al mundial de hockey sobre patines y el futuro de la Federación Sanjuanina de Patín.

Segundo: Disponer que se haga entrega de las premiaciones correspondientes al año 2011 a los delegados de los clubes para ser entregadas en sus respectivos eventos de fin de año.

Tercero: Comunicar lo dispuesto a los Socios de la Federación Sanjuanina de Patín, por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín, vigente.

San Juan, 13-12-11